

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

INIAP

**INFORMACION ESTADISTICA INTERNA SOBRE LA SITUACION
ECONOMICA Y DESARROLLO DEL ECUADOR.**

1969

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

INIAP

INFORMACION ESTADISTICA INTERNA SOBRE LA SITUACION
ECONOMICA Y DESARROLLO DEL ECUADOR ^{1/}.

El Estado Ecuatoriano radica su riqueza principalmente en la agricultura, por su característica de ser un país eminentemente agrícola. El Gobierno Central, el Ministerio de Agricultura y sus Instituciones Adscritas están orientando con mayor énfasis sus programas y metas de acción, - con fondos propios, préstamos solicitados y adquiridos como en el Banco Interamericano de Desarrollo - BID -, el Programa de las Naciones Unidas Sector Fondo Especial - PNUD/FE -, y en otras instituciones bancarias, para llevar adelante en el País programas sólidos y bien orientados.

Para desarrollar la producción agropecuaria nacional es necesario lograr una efectiva coordinación en sus aspectos fundamentales: Extensión, Investigación, Educación, Crédito, Producción de Semillas, Comercialización, etc., que se obtendrá por incentivos más rápidos para lograr la transformación de técnicas de producción necesarias en la productividad, - comprendiéndose que existirá un aumento per-cápita de los agricultores y sus familias como resultado de las modificaciones más convenientes y necesarias

El agricultor que es el beneficiario de los estudios, investigaciones e introducción de técnicas mejoradas debe interesarse por medio de boletines divulgativos-técnicos, días de campo o por otros medios de información para su comprensión, ya que el beneficio es suyo, de la familia y de la colectividad; así como de la labor que le facilitarán las Instituciones dentro de su especialización.

^{1/} Fuente: Borrador Proyecto FENU/ FAO Extensión Agrícola.

Quito, Septiembre de 1969.

De una buena coordinación interna, entre las diversas dependencias del Ministerio, así como entre las diversas Instituciones Autónomas del Ministerio serán efectivos los programas a nivel del agricultor.

El Estado a través de los organismos técnicos de Programación del MAG y la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica fijará prioridades y conveniencias de orientar e intensificar las explotaciones en las diversas zonas, para la adopción de las necesidades productivas agrarias.

El trabajador agropecuario tiene ahora la gran oportunidad de poder entrar al proceso de mercadeo nacional por la consiguiente elevación de los salarios, con beneficio para el agricultor así como para su familia por esta razón podrá adquirir productos manufacturados de uso doméstico.- Además por esta circunstancia la industria tendrá un mayor desarrollo, el estándar de vida de los ecuatorianos subirá; desde otro punto de vista para que el asalariado no sea afectado por este aumento debe llevarse a cabo un análisis exhaustivo de precios de los productos y de producción, medidas preventivas de orden legal y asistencial.

2/ La República del Ecuador, situada sobre la línea Ecuatorial en la costa noroccidental del Pacífico de Sud América, tiene tres regiones básicas, cada una con su propio medio ambiente distinto dentro del cual hay un amplio rango de microclimas. Las tres principales regiones naturales son: la región tropical occidental de la Costa con aproximadamente 73.000 kilómetros cuadrados, la región templada central de la Sierra recorrida por los Andes de Norte a Sur, que cubre aproximadamente 50.000 Kilómetros cuadrados y la región tropical húmeda del Oriente que tiene un área de cerca de 150.000 Kilómetros cuadrados, casi en su totalidad inexplorada. El límite entre estas regiones está formado por declives pronunciados y cubiertos de selvas. La altitud (antes que la latitud), la topografía, los suelos y clima y la influencia de la corriente de Humboldt, son los factores que dominan la ecología y el uso de la tierra. La accesibilidad tiene una influencia notoria sobre el área total de la tierra en producción.

2/ Tomado de: Tercer Proyecto de Desarrollo de la Ganadería. Agosto 15/69.

La población humana del Ecuador es aproximadamente de 6.0 millones con una tasa de crecimiento anual promedio de cerca de 3.4%. El 63% de la población es rural y el 55% de la población activa está relacionada con la agricultura, incluyendo la ganadería, explotación forestal y pesca, la densidad promedio de la población es baja, pero localmente, especialmente en la Sierra; hay áreas superpobladas en contraste con las muy extensas áreas inhabitadas de las regiones de la Costa y del Oriente.

La agricultura, incluyendo la ganadería, la explotación forestal y la pesca, es el factor más importante de la economía ecuatoriana y alcanza aproximadamente $\frac{1}{3}$ del Producto Doméstico Bruto (PDB) y sobre el 95% del mercado de exportación. La producción está altamente diversificada a causa del rango de recursos ambientales y la demanda doméstica, pero los productos de exportación son principalmente tropicales banano, café y cacao

La Región de la Costa.-

Esta región, la mitad de la cual se considera cultivable, es la región agrícola más importante y sus productos son de primordial importancia económica. Las condiciones de temperatura son bastante uniformes a través de las estaciones seca y húmeda del año (20°C. - 25°C.). La precipitación pluvial es variable entre 500 mm. y 3.500 mm. Las vertientes externas de las cordilleras tienen una prolongada estación húmeda, pero la región occidental se vuelve progresivamente seca con marcadas diferencias estacionales, según se aproxima al Guayas y a la Provincia de El Oro, al Sur. Los suelos varían desde profundos y fértiles de depósito al pie de los Andes y en Santo Domingo y fértiles aluviales en la cuenca del Guayas-Daule, hasta suelos pesados compactos en la amplia planicie inundable de las principales áreas de drenaje. En las planicies de las áreas costaneras de Manabí y Guayas se encuentran suelos esqueléticos y arenosos.

Las bananeras, cafetales y cacaoales ocupan de 150.000 a 200.000 hectáreas cada uno. La caña de azúcar, el arroz, el maíz y la yuca cubren aproximadamente 100.000 hectáreas cada uno, mientras que las plantaciones de aceite y las áreas algodonerías han experimentado incremento en los a-

ños recientes. Hay aproximadamente 1 millón de hectáreas de pastizales, con 70% de pastizales mejorados. La población bovina actual, dedicada - principalmente a la producción de carne, es de aproximadamente de 800 mil cabezas y existen posibilidades de ampliar el área de pastizales - por los menos en 500.000 hectáreas, así como la evidente posibilidad de convertir cerca de 100.000 hectáreas de bananeras marginales en pastizales o en cultivos mixtos, café + 50.000 hectáreas, cacao + 50.000 hectáreas, dando un total de 1'600.000 hectáreas para potreros.

Las tierras irrigadas cubren cerca de 60.000 hectáreas y existe gran potencial de expansión. Los principales que enfrenta la región de la Costa (y el Ecuador) son las pérdidas de ventajas comparativas en la exportación del producto de la mayoría de las bananeras ubicadas en la zona bananera central y la falta de ganado de cría hembra y novillos de ceba para cualquier expansión rápida de la industria ganadera. La infraestructura es generalmente buena y existe un buen potencial básico tanto para la ganadería como para la agricultura.

La Región de la Sierra.-

En la región de la Sierra, las sub-regiones de más intensivo - uso de la tierra, mejor infraestructura y mayor potencial, son los valles interandinos entre 2.000 y 3.000 metros. Los declives de las cordilleras correspondientes a las regiones de la Costa y Oriente son generalmente demasiado pendientes y faltos de vías de acceso para ofrecer - grandes posibilidades, a excepción de la extracción de maderas. Los páramos (estepas altas o quasi-tundra) son igualmente poco adecuados para el desarrollo intensivo.

Los valles interandinos y los declives correspondientes incluyen aproximadamente 1.4 millones de hectáreas de tierra utilizable con clima templado. La temperatura promedio está entre los 12°C. y 16°C. y la precipitación promedio anual entre 400 y 800 mm. Aproximadamente 100.000 hectáreas son irrigadas y sus productos son principalmente trigo, cebada, avena, maíz, papas y habas. La fruticultura es importante. Los pas

tizales mejorados mantienen la industria lechera como principal, con aproximadamente 1 millón de cabezas en total.

Más de la mitad de la población humana total del Ecuador habita los valles interandinos y los declives en donde la mayoría de la producción agrícola se destina a subsistencia. Sobre el 90% de los agricultores trabajan en promedios de un nivel de sub-subsistencia (minifundio) o no poseen tierra. Algunos obtienen recursos vitales adicionales de ganadería trashumante, principalmente ovejas, en los páramos. Las comunicaciones son buenas en los valles interandinos y generalmente siguen la gradiente de las planicies. El acceso a la región de la Costa es razonablemente bueno pero de origen bastante reciente. El acceso a la región oriental por carretera falta casi enteramente.

La Región del Oriente.-

Al Este de la cadena de los Andes de la región de la Sierra se extiende la región del Oriente. Es principalmente selva pluvial amazónica con muy escasas comunicaciones. Está virtualmente inexplorada excepto sobre los declives de la Sierra donde se han desarrollado vías de acceso (Macas, Puyo, Baeza). Hay alguna actividad local de desarrollo de la agricultura y la ganadería lo cual constituye una promesa para el futuro si el Gobierno asigna más fondos públicos para el desarrollo de la infraestructura.

El descubrimiento de petróleo cerca de la frontera con Colombia y el conocimiento de que en el Oriente existen grandes depósitos petrolíferos, constituyen el más significativo desarrollo reciente. Cuando estos depósitos sean explotados, se producirá un intensivo desarrollo local y la ganadería figurará en él. Sin embargo, en general, la región oriental constituye una inmensa reserva para el futuro en la cual deberían invertirse muchos millones de fondos públicos. Esto sucederá indudablemente en el futuro, especialmente por el hecho de que hay muchas tierras vírgenes en la Costa que pueden ser más fácilmente desarrolladas a corto plazo.

El aporte de la agricultura, la silvicultura y la pesca ha bajado en conjunto en el PIB (Producto Interno Bruto), desde el 37.5% en 1963 al 33.4% en 1967. Este crecimiento se debe a la participación en el PIB de la industria manufacturera, el comercio y la administración pública.

En el período 64 - 67 el sector rural ha crecido a una tasa media anual de 3.1%, en tanto que la población total se ha incrementado en un 3.4%. En el lapso 60 - 68 la población urbana creció a una tasa anual de 4.7% y la rural en un 2.7%, lo que resulta que la población rural ha disminuido en términos relativos en relación al total nacional, de tal manera que en 1960 representaba el 66% y en 1968 bajó al 62%. El insuficiente desarrollo agropecuario afecta en especial a la población rural, en tanto la industria y la urbanización no han podido absorber la mano de obra campesina producto de la emigración, porque no han tenido un aumento suficiente.

En el Ecuador la población económicamente activa ha crecido a un ritmo de 3.0% desde 1960, de la cual la agricultura aumentó al 2.8% y la no agrícola al 3.2%. Por este crecimiento el sector agropecuario ha retenido un 58% de la PEA total, agravándose paulatinamente la ocupación disfrazada y el desempleo en el campo. Al comparar el desarrollo del PIB en el último quinquenio que aumentó al 3.1% anual con el desarrollo de la PEA agrícola del 2.8% anual se encuentra un bajo progreso por los obstáculos que impiden el desarrollo nacional.

Desde 1963 hasta 1967 la superficie cosechada ha aumentado en una tasa de 6.4% anual, si se considera que el aumento de la producción se debe al incremento del área de explotación o aumentando la productividad por hectárea manteniendo la misma área de cultivo, se debe propender a incrementar estos incentivos. Si la productividad ha permanecido estancada, se debe al mismo uso de métodos anticuados de explotación de la tierra, por lo que se considera también que los rendimientos medios nacionales se han mantenido estáticos, debiéndose por lo tanto impulsar los precios de mercado y la asistencia técnica en cuanto a su intensidad se refiere. Por otra parte no se ha superado el nivel nutricional

propuesto por el Plan de Desarrollo en 1963 por el incremento de la población en día.

Según el Plan de Desarrollo algunos cultivos debían disminuir su área de explotación; en cuanto al maíz, papas, cacao, banano su superficie cultivada debía disminuir en 55.000 hectáreas de 1963 - 68. Sin embargo las estadísticas del Ministerio de Agricultura dan un crecimiento del área cultivada con esos cultivos que alcanza a 300.000 hás., el café aumentó en 50.000 hectáreas.

De la comparación de la productividad del sector agropecuario con los de la industria manufacturera y el comercio se puede observar que el reducido crecimiento de la producción agropecuaria ha incidido notoriamente sobre el factor hombre ocupado. El promedio para 1960 - 66 el comercio y la industria manufacturera han tenido una productividad 3 y 2 veces mayor respectivamente que la agricultura, si se considera que es el sector básico en la economía nacional, fuente de empleo, generador de divisas y abastecedor de los mercados internos de consumo, su estancamiento es obstáculo para el desarrollo económico y social del País.

El sector agropecuario aporta un 87% del total de las exportaciones del País. Las del banano, cacao, café y azúcar alcanzan el 88% de las exportaciones agropecuarias. Las exportaciones del sector han tenido un incremento anual del 6.0%, habiendo superado la tasa anual de exportaciones del Plan de Desarrollo que proyectó en 5.3%.

Debe realizarse un estudio exhaustivo de los planteamientos de la sustitución de productos agropecuarios de importación, en estado primario, materia prima industrial, para que la importación en este sentido tenga un nivel decreciente aprovechando además los recursos ecológicos del País, propendiendo a la diversificación de la explotación agropecuaria en mayor escala.

Para que se puedan satisfacer las metas de crecimiento de las exportaciones, para que sean decrecientes las importaciones y para que el

consumo aparente sea mayor que el ritmo de crecimiento de la población, la producción deberá crecer al 6.2% anual, de los cuales la producción agrícola crecerá al 5.39% y la producción pecuaria al 8.7% anual.

Las perspectivas de exportación para los principales productos agrícolas en el período 69 - 73 podrán acusar las tasas acumulativas a nuales siguientes:

Banano	no se prevee un incremento respecto del nivel actual
Café	3.24%
Cacao	7.2 %
Azúcar	9.43%
Otros agrícolas	41.2 %, que incluyen las ventas al <u>ex</u> terior de frutales, plátanos, higuierilla, maní, té, tabaco, abacá y <u>pire</u> tro.

Los productos: trigo, avena, tabaco, caucho, aceites y grasas ve
getales, algodón y lana en bruto, leche en polvo, sebos crudos y frutas
frescas representan el 94% del total importado de productos agropecua-
rios en estado primario materia prima industrial. En 1968 las exp
ortaciones agrícolas fueron de \$/ 206 millones y las importaciones de \$/ 89 millo-
nes.

Los cambios de los precios internos en la mayoría de los produc-
tos agrícolas no sobrepasan del 10% del precio promedio en el período 63
- 67. Las papas y el maíz han tenido bajas del precio del orden del 20%,
así como los precios del arroz y del café, han tenido alzas del 15%. La
relativa constancia de los precios, promedio nacional, se debe a las fuer-
zas de un mercado libre en el cual se producen rápidamente ajustes debi-
do a la oferta y demanda o bien porque se ha aumentado o contraído perfo
dicamente el volumen de la producción o porque se ha regulado el abaste-
cimiento por cambios en el volumen importado, como el caso del trigo.

Con la finalidad de que el productor y el consumidor no se en-
cuentren afectados en sus economías por los intermediarios la creación -

del Instituto Nacional de Mercadeo propenderá a la mejor asimilación de precios y a la desaparición de la forma anacrónica de mercadeo y comercialización de los productos agropecuarios.

Es de fundamental importancia en la comercialización y política de precios procurar dar incentivos, mediante precios mínimos de garantía propender a mantener un flujo adecuado de productos alimenticios para el consumidor, evitando en lo posible las fluctuaciones excesivas.

De la comparación entre el Presupuesto total del Estado y las asignaciones para el sector, se encuentra que el aporte entre los años 64 - 68 ha sido del orden del 15.6% en promedio anual, el Ministerio de agricultura recibió el 79% en promedio anual de su asignación presupuestaria, los organismos adscritos recibieron el 90%, en total el sector agrícola recibió el 87% de la asignación presupuestada para el mismo período de estudio o sea el 87% del 15.6% ya señalado.

En términos relativos y en promedio para el período 64 - 67 el Banco Nacional de Fomento ha concedido préstamos agrícolas de corto plazo un año, 69% del total concedido en relación con el monto anual planeado; de mediano plazo, hasta cinco años, 78% y de largo plazo, más de cinco años, 18%.

De los préstamos externos se ha utilizado el 40% aproximadamente de 21'000.000 de dólares en los años 63 - 68. Considerado este bajo porcentaje que existe, debe procurarse mayor estímulo para el uso de los préstamos, integrar a los agricultores e interesarlos en sus inversiones de capitalización a la producción, por una política de precios y de mercadeo, para que estos préstamos tengan el efecto propuesto.

En lo referente a insumos básicos para el desarrollo del sector y mejoramiento de la producción, su utilización es de fundamental importancia en cuanto se refiere a semillas mejoradas, fertilizantes, desinfectantes agrícolas, etc. Únicamente ha habido progreso en la provisión de semillas de palma africana, trigo, papa, cacao, maíz, algunos culti -

vos arbóreos y plantas forestales. El Servicio Nacional de Certificación de Semillas, de reciente creación, tiene vital importancia en este aspecto, por lo que debe concretar una evaluación de los esfuerzos del INIAP y más aún si se trata de trigo, palma africana y en general de todos los productos agrícolas para la entrega y multiplicación de semillas certificadas. El mayor uso de fertilizantes puros desarrolla la productividad y la producción, así como también del mayor uso de los desinfectantes agro-químicos y de las prácticas de sanidad vegetal.

Se había propuesto el uso de 30.000 toneladas de fertilizantes puros, sin embargo solamente se ha llegado al 50% de esa cantidad, siendo causa efectiva esta para que haya permanecido estancada la productividad y la producción ^{1/4}. En el País se usa un equivalente de 4 Kgs. de fertilizante químico por hectárea en cultivo.

Siguiendo los planteamientos para obtener las bases deseadas dentro de su campo de acción, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos estimulará prácticas culturales y técnicas a nivel de agricultor, porque con métodos modernos se puede obtener que el sector agropecuario logre en mejor forma del recurso agua con los resultados que son de esperar de una mayor producción agrícola.

Este Instituto puede alcanzar la base propuesta por el Plan de Desarrollo, poniendo la cantidad de hectáreas previstas bajo riego, si el Fisco entrega la asignación presupuestada y con préstamos externos. Se preveía poner en servicio aproximadamente unas 44.000 hectáreas bajo riego en el lapso 1964 - 68, pero únicamente se ha llegado a poner bajo riego 16.000. En efecto del total que debió entregarse al INRHI, y organismos regionales de desarrollo se hizo entrega de 64% en promedio en el período 64 - 67.

^{1/4} Fertiza informa que se consumen 50.000 toneladas al año de fertilizantes, incluso importados.

Se conoce que hasta el año de 1963 existían bajo riego alrededor de 170.000 hectáreas distribuidas así: En la región interandina de la Sierra 110.000 y en la costa 60.000 hectáreas.

En el estudio de la política agraria es necesario proceder a un estudio de evaluación del aumento del ingreso de divisas, el progreso de la balanza de pagos, que es la base de la economía nacional, si se considera que en dicha balanza de pagos la agricultura tiene activa participación y que representa el 76.4% de la producción agropecuaria y se exporta un 30% de la misma, por estas consideraciones la agricultura tiene que necesariamente ser tomada en cuenta en proporción directa de acuerdo a su magnitud en el Presupuesto Nacional.

Si se eleva las exportaciones por el aumento y diversificación de la producción y el constante mejoramiento de su calidad el nivel de la balanza de pagos aumentará. Por el aumento de los rendimientos unitarios - de los cultivos de la producción pecuaria da lugar a sustituir las importaciones. Para la política de desarrollo agropecuario también es necesario la incrementación de nuevos renglones de explotación, reforzamiento, o nuevas industrias de elaboración de productos agropecuarios y de la producción de insumos. Tanto la comercialización de los productos exportables y de los de consumo nacional deben contar de una mejor regularización.

Para una mayor productividad agropecuaria es necesario contar con variedades y especies de alto rendimiento o por la obtención de las mismas, por el uso racional y tecnificado de los insumos físicos, disponiendo de una investigación agropecuaria reforzada y garantizada en su presupuesto y centralizada en un solo organismo. Los resultados de toda la investigación agropecuaria llegarán por medio del Servicio de Extensión Agropecuaria a los agricultores, disponiendo de boletines divulgativos, días de campo o por otros medios de información; además proporcionará reproductores de altas cualidades y elevados rendimientos, con estudio de nuevas y mejores técnicas, prácticas culturales en la explotación ganadera, mejor uso de los insumos y combinación con los ...

factores productivos. Las acciones colaterales estarán previstas para el aumento de la productividad agropecuaria por la multiplicación de semillas, control y mejoramiento ganadero, fácil provisión de insumos, por sistemas de provisión de agua y con obras relacionadas con la productividad.

Del uso de medidas preventivas, se pueden evitar las pérdidas en el sector agrícola del País como: defensa de los recursos naturales, combate a las malas hierbas, control de las pestes y enfermedades de los cultivos, prevención para los cultivos cosechados y almacenados, que requieren de una práctica de cuidado. De acuerdo con estas medidas se propende a que es más económico evitar las pérdidas antes que impulsar la producción a un costo elevado.

De acuerdo con el futuro económico del País, que tiene su base - también en la explotación de carne, y en especial del ganado bovino, se debe incrementar las zonas de pastoreo, aprovechar de las zonas que serán marginadas para el cultivo del banano, contar con reservas alimenticias, provenientes de zonas preparadas para el efecto, para que no exista retrasos en su producción.

La producción de ganadería puede ser mayor, siempre que se actúe con intensidad en el control de las enfermedades y plagas del ganado, alimentación en cuanto a raciones balanceadas, prácticas zootécnicas-sanitarias, evaluando por un estudio las posibilidades que condicionan su crecimiento, principalmente en cuanto se refiere a la tasa de reproducción, natalidad, mortalidad y morbilidad. También es necesario una clasificación para el procesamiento de los productos agropecuarios y subproductos, para evitar pérdidas a nivel de industrialización y de comercialización, se reducirán los altos índices de mortalidad y morbilidad que se encuentran especialmente en la especie bovina y que constituyen una amenaza para la salud pública, debido al consumo de carnes y derivados de animales enfermos. Es posible que los rendimientos de la ganadería bovina, ovina y porcina alcancen un rendimiento de 1.65% anual a nivel nacional; el ganado bovino se estima en un aumento vegetativo de 1.8% en 1969 pu

diendo en 1973 llegar a un 2.4%.

A través del Callejón Interandino, la producción de leche se encuentra limitada, por el ataque a los animales de enfermedades endoparasitarias. En cambio, tanto en la Costa como en el Oriente ecuatoriano - que son zonas productoras de carne, su producción se encuentra también restringida, por el ataque especialmente de ectoparásitos.

Con un programa bien orientado se podría erradicar los endoparásitos y sobre todo los ectoparásitos que constituyen un verdadero azote, si se considera que sólo en la especie bovina ocasiona pérdidas por 100 millones de sucres en el País. La pérdida total por endo y ectoparásitos se estima en 400 millones de sucres anuales.

Los ganaderos carecen de conocimientos básicos en la práctica y uso de los medicamentos antiparasitarios y se han preocupado muy poco ante esta eminente gravedad que puede ocasionar pérdidas a nivel nacional.

En tanto no se interese en el manejo y mantenimiento de pastos, estos podrían sufrir mengua en su producción con la consiguiente baja de su economía. Con asesoramiento técnico dirigido las grandes zonas que existen dedicadas a la explotación de estos cultivos, podrían producir más y de buena calidad. Por este desconocimiento técnico de los agricultores la relación unidad animal y unidad superficie es bajo, se ha calculado en la Costa una cabeza por hectárea y en la Sierra de media cabeza, lo que produce una elevación en el costo de carne y leche.

El País tiene perspectivas económicas en la explotación del ganado de carne, por lo que se debe incrementar las zonas de pastoreo y tener en esta forma reservas alimenticias, procurando asesoramiento a los agricultores en el manejo y explotación de sus pastizales, en la correcta división de los porreros, sistemas de ensilaje, enificación y formación de potreros a base de mezclas de pastos de mayor rendimiento.

El Gobierno tiene la gran responsabilidad, entre otras, de la situación alimentaria de la población que tiene su base sobre todo en los cereales y que constituyen el alimento fundamental de la población ecuatoriana, en consecuencia tiene que adoptar . y seguir una serie de medidas para el aumento de la productividad de los cultivos como son: arroz, trigo, cebada, etc., que en muchas ocasiones no satisfacen la demanda - del consumo interno, teniendo en muchas ocasiones que recurrirse a la importación de cereales para cubrir el déficit producido por varios factores, siendo la sequía el mayor factor limitante de la producción en gran escala, por tanto se tiene que disponer de programas con miras a el aumento de la productividad, tendientes a mejorar o a introducir métodos modernos para la explotación adecuada de la tierra, prácticas culturales cuidados fitosanitarios y el uso de los insumos según sea aconsejable en cada caso, a más del uso de semillas mejoradas. Hay que anotar que los - rendimientos por unidad de superficie del País son los más bajos de los países latinoamericanos.

Las hortalizas constituyen una fuente proteica de altas cualidades y su importancia radica también, en que, es una buena perspectiva - fuente económica para el País, contándose para esto con la región del litoral, que es un excelente mercado en cuanto a hortalizas se refiere, entonces se debe aumentar el área de cultivo, si en la actualidad su área de explotación es de aproximadamente de 23.000 hectáreas, y además si se considera que los agricultores se dedican al cultivo de estos productos - con fines de alimentación diaria y subsidiariamente como renglón económico.

En el quinquenio el Plan de Desarrollo considera 14 cultivos como fundamentales, que han sido seleccionados por su importancia tomando en cuenta los siguientes factores:

Ser productos exportables y constituir una fuente importante de divisas. Productos de sustitución de importaciones de nivel actual para cubrir la demanda interna de materia prima industrial. Contribuir a elevar los niveles alimentarios de la población.

Y todas las tierras que queden libres del área de explotación de algún cultivo, previa zonificación, se destinarán a la diversificación de la producción, ya sea, por la explotación de la ganadería y de otros cultivos que necesitan mayor expansión.

Productos de exportación: banano, café, arroz, piretro.

Productos para sustitución y provisión de materia prima para el consumo de la industria nacional: palma africana, oleaginosas de ciclo corto (maní, ajonjolí, soya, colza, higuierilla); Fibras: (abacá, algodón), caucho y tabaco.

Productos de finalidad múltiple (sustitución de importación, diversificación de importaciones, consumo interno), Cereales (trigo, avena, cebada, centeno, maíz), Leguminosas para grano (habas, arvejas, fréjoles, lentejas, chochos).

Citrus: limones, mandarinas, toronjas y pomelos.

Se hace necesario buscar buenas fuentes de financiamiento externo para llevar adelante proyectos importantes de desarrollo agrícola, así como buscar la ayuda internacional para implementar la asistencia técnica necesaria para lograr un avance más rápido en los aspectos técnicos de una agricultura moderna y en pleno desarrollo.

Quito, Septiembre - 1969 -